

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE INDUSTRIAS  
METÁLICAS CARRILLO DOMINGUEZ INMEED CIA.LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios de INMEED Cia. Ltda.:

Debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo y de manera particular nuestro país, por la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV2 - COVID19, desde el 16 de marzo del presente año iniciamos una cuarentena obligatoria que incluye entre otros la imposibilidad de apertura de la gran mayoría de negocios, toque de queda (entre 14:00HH y 05:00HH - solo está permitido salir de los hogares para comprar alimentos y para recibir atención médica), entre otros, lo cual, conllevó a que el Informe de Gerencia y reunión de junta de socios sufran un retraso de presentación.

Con los antecedentes expuestos, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año del 2019, permitiéndome previamente realizar una sucinta relación de los entornos político, económico y socio ambiental del país, que de manera directa o indirecta tienen influencia en nuestro giro de negocio, para luego analizar los principales acontecimientos y resultados del ejercicio, que nos permitan determinar los objetivos y planes más adecuados para nuestra futura acción:

**ANÁLISIS DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIOAMBIENTAL**

Durante el año 2019, se desarrollaron varios hechos que marcaron el acontecer nacional, entre los cuales destaco los siguientes:

**Crisis política - económica**

El año 2019 el país mantuvo un estancamiento económico, reservas económicas casi nulas, precio del petróleo inestable y con tendencia a la baja, el gasto público se mantiene en niveles altos, casi ninguna inversión pública. El crecimiento económico del país en el año 2019 fue de -0.5%, un año con adopción de varias medidas económicas que se echaron abajo, dejando cuantiosas pérdidas económicas por las movilizaciones que no permitieron un mejor estabilidad para el país.

Para INMEED Cia. Ltda., las repercusiones de un año 2019 prácticamente en deflación, con poca y/o nula inversión del gobierno en infraestructura, con clientes nerviosos y afectados también en su economía, incidieron en un año muy plano y sin ninguna proyección de crecimiento importante, por el contrario, el enfoque se mantuvo en controlar al milímetro los gastos y en cuidar a cada uno de nuestros clientes.



La crisis económica por la que atraviesa nuestro país, se ha visto reflejada en varios meses con tasas negativas, lo cual es un muy mal indicador, pues evidencia la pérdida del poder adquisitivo de los ecuatorianos. En el mes de abril 2020 producto de la emergencia sanitaria se incrementó el precio de varios productos de la canasta básica.

Ecuador en los últimos años, venimos creciendo a tasas muy bajas, de hecho, somos de los peores en América Latina. El presente año 2020, por la pandemia producida por el COVID-19 se tienen previsiones de crecimiento en el orden de -7%, lo cual es prácticamente una tragedia para nuestra economía.

#### 1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Objetivos Estratégicos. - El objetivo en cuanto a los ingresos operacionales fue cumplido. La rentabilidad operacional, antes de impuestos y participaciones fue la suma de USD. 964.19 si bien el equivalente es el 0% respecto de los ingresos operacionales. Igualmente se llegó al objetivo de rentabilidad operacional planteado frente a la pérdida del año 2018 Es importante destacar, que pese al gran esfuerzo que se realizó en gestión con un año difícil se logró mantener estable a la Compañía.

La administración tiene como objetivos importantes, la renovación del contrato que lo mantenemos como recurrente con el Cliente CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD. Al presente mes de abril de 2020, podemos confirmar que se ha logrado y estamos realizando trabajos en el Hospital de Chone. Debido a la pandemia provocada por COVID-19, los ingresos de los meses de marzo, abril, mayo, junio; y seguramente mientras dure la emergencia sanitaria, se encuentran severamente afectados, esto obligó, conforme acuerdos ministeriales emitidos por el gobierno, a mantener a la mayoría de los colaboradores en estado de reducción y suspensión laboral, adicionalmente, nos vimos obligados terminar contratos con colaboradores, utilizando el Art. 169, literal 6, que establece fuerza mayor. El efecto producido por COVID-19 para INMEED Cía. Ltda. es sumamente grave, la administración, se encuentra realizando el máximo esfuerzo por mantener sus contratos recurrentes, que los ingresos los podamos ir recuperando de a poco, en la medida que termine la emergencia sanitaria y que la situación de la economía nacional se vaya recuperando, cuidando con lupa el flujo de caja y con la esperanza que con la promulgación de la Ley Humanitaria que debería producirse en el mes de junio de 2020, se puedan llegar a concesos con la mayoría de colaboradores, en pro de mantener nuestros puestos de trabajo. La proyección para fines de este año, es poco alentadora en cuanto a resultados económicos, la tarea es mantenernos con trabajo y con el mínimo de gastos.

#### 2. Objetivos de Calidad.-

- ✓ Mejorar la utilidad de la Compañía (Incrementar la utilidad neta antes de impuestos).

- ✓ Reducción de Gastos (Reducir el nivel de gastos administrativos). Gastos de administración y ventas versus ingresos operacionales.
- ✓ Lograr un nivel de satisfacción de nuestros proveedores. INMEED remitió a sus proveedores recurrentes acuerdos de pago, tuvimos respuesta positiva de casi todos nuestros proveedores. Este indicador, es imponernos como objetivo, mantener a todos nuestros proveedores recurrentes al día en sus haberes, lo cual nos permitirá mantenernos operativos al 100%.

### 3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### 4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019 en los ámbitos administrativo, laboral y legal

No sucedieron hechos importantes que se deban destacar.

### 4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

- ✓ Existen variaciones significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018,
- ✓ Los activos corrientes del año 2019 (USD. 12.505,15) disminuyeron en 93% respecto de los del 2018 (USD. 184.626,65), debido a la venta de equipo y maquinaria con la finalidad de exigencia de flujo de caja, los activos totales del año 2019 (USD. 123.870,23) disminuyeron 42% respecto de los del 2018 (USD. 213.877,37), básicamente debido a lo mencionado en punto anterior
- ✓ Los pasivos corrientes del año 2019 (USD. 84.149,03) disminuyeron en 52% respecto del 2018 (USD 174.844,25), el patrimonio del año 2019 (USD. 5.360,43) incremento en un 0.18% respecto del 2018 (USD. 4.540,87).
- ✓ Los ingresos ordinarios (operativos) del año 2019 (USD. 284.170,92) disminuyeron 0.08% respecto del 2018 (USD. 307.785,12).
- ✓ A continuación, se presentan gráficos con el volumen total de ventas desde el año 2010 hasta el año 2019 y ventas por cliente durante el año 2019

### 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, en virtud que la posición patrimonial de la Compañía aun no es saludable, propongo que estas NO sean distribuidas pues debemos fortalecer el patrimonio de la Compañía.

**6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas/objetivos y estrategias para el ejercicio económico 2020**

La situación de emergencia sanitaria que vive el mundo y nuestro país, producto de la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19, trajo consigo y nos dejará repercusiones importantes. La disminución importante de nuestros ingresos nos obligó a tomar decisiones difíciles, se debió terminar contratos con varios colaboradores, una vez se promulgue la Ley Humanitaria, se deberá igualmente llegar a acuerdos con varios colaboradores, tendiente a disminuir nuestros costos, con la única finalidad de no vernos obligados a cerrar nuestra querida Empresa. De otro lado, la cuarentena obligada, nos permitió evidenciar que debemos acoplarnos a vivir con el COVID-19 caso contrario no podremos generar ingresos.

El escenario si bien no se vislumbra como idóneo, podría revertirse, en función de mantener nuestros estándares de servicio y diferencial en cuanto hacer una Compañía que reacciona muy rápido y brinda soluciones efectivas a nuestros clientes

**7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía**

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.

Destaco y agradezco a todos y cada uno de los compañeros que hacen parte de la familia INMEED Cia. Ltda., quienes con su esfuerzo, dedicación y responsabilidad profesional, han sabido llevar adelante las tareas y compromisos institucionales. Debo informar adicionalmente, que la Compañía NO se encuentra al día en todas sus obligaciones con entidades de control y con sus colaboradores pues situaciones de flujo que se generó en el año 2018 aun afectan en el año que culmina.

Esperamos siempre con el apoyo de todos, continuar brindados servicios técnicos de calidad, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Quito, 4 de mayo de 2020

Atentamente

  
Ing. Edison Carrillo  
GERENTE GENERAL  
INMEED CIA. LTDA.

